



BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO

DE LA PROVINCIA DE SORIA

CORRESPONDIENTE AL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 1936

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE SORIA

CIRCULAR NÚM. 514

DIPUTACIÓN PROVINCIAL.—CONVOCATORIA

En uso de las atribuciones que me confieren las disposiciones legales vigentes, he acordado convocar a la Comisión Gestora de la Excma. Diputación provincial, a sesión extraordinaria para el día 14 de los corrientes y hora de las doce de su mañana, en uno de los salones del Palacio provincial, con el siguiente

Orden del día:

1.º Lectura de la convocatoria y del acta de la sesión anterior.

2.º Posesión de los señores Gestores.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial, a los fines reglamentarios.

Soria 11 de Diciembre de 1936.

El Gobernador,
RAMÓN ENRIQUE CASADO.



BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SORIA

DE LA PROVINCIA DE SORIA

CONSTITUCIONALE AL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 1936

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE SORIA

MINISTERIO DE CULTURA

En uso de las atribuciones que me confieren las disposiciones legales vigentes, he acordado convocar a la Comisión Gestora de la Excmo. Diputación provincial de Soria para el día 14 de los corrientes y a las once de la mañana en uno de los salones de esta Diputación provincial, con el siguiente

1. Lectura de la convocatoria y del acta de la sesión anterior.
 2. Posesión de los señores Gestores.
- Lo que se hace público por medio de este periódico en cumplimiento de las normas reglamentarias.
- Soria 11 de Diciembre de 1936

El Gobernador
RAMÓN ENRIQUE CASADO